

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	PSICOLOGÍA	
ASIGNATURA	PSICOFARMACOLOGÍA	
CÓDIGO	105432	
CURSO	3°	
CUATRIMESTRE (1°/2°)	UATRIMESTRE (1°/2°) 2° CUATRIMESTRE	
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA	
PROFESORADO	JUAN LUIS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	

EN CUANTO A METODOLOGÍAS DOCENTES (sencillez, claridad, precisión)

En función del modelo de presencialidad aprobado, para el curso académico 2020-2021, en Junta de Facultad, con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, en esta asignatura se procederá de la siguiente manera:

- 1. Cambios en la <u>modalidad de presencialidad docente/estudiante</u>: se contempla, con probabilidad media-alta, un escenario de modalidad semipresencial en los siguientes términos:
 - Créditos teóricos: inicialmente modalidad virtual. Puede ser presencial para un 35 % de los estudiantes de manera permanente en modalidad síncrona (el 100% presencial para el profesor/a si así lo decide).
 - Créditos prácticos: para estudiantes y profesor/a son 80 % presencial y 20 % virtual, del total de créditos prácticos. En función de la disponibilidad, se puede llegar al 100 % de presencialidad en modalidad síncrona.
- **2. Cambios en la** metodología docente: no se contemplan cambios distintos de los previstos en la ficha originaria.
- **3.** Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes: la atención a tutorías individuales, sólo se llevará a cabo bajo cita previa dentro del horario establecido por el profesor/a a principio de curso. La atención tutorial también puede realizarse por otros medios que el profesor establezca (teléfono, mail, etc.).
- 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: al comienzo de curso, el estudiante interesado comunicará esas circunstancias al profesor/a, quien llevará a cabo una adaptación consecuente en los modos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

EVALUACION DE COMPETENCIAS (sencillez, claridad, precisión)

Esta fase del proceso de enseñanza-aprendizaje se implementará en situación de presencialidad física del alumno y del profesor; en consecuencia, no se contemplan cambios distintos de los previstos en la ficha originaria.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar la docencia presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- X Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- X Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- X A través de correo electrónico.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pueda realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

□Se reduce el peso en calificación de la prueba	a final en favor	de pruebas	de evaluación	continua.
Especificar los pesos de ponderación:				

- X Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- X Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- X Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

□ O tro	(indique	cuál):
----------------	----------	------	----

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)